

Del Gobierno civil

El alcalde de Villambrales da cuenta de haber sido asaltada la Casa Ayuntamiento

CONFLICTO SOCIAL EN AMPUDIA

En la mañana de hoy, al encontrarnos con el señor Puche Alvarez, nos manifestó que en la villa de Ampudia se había producido un conflicto de tipo social, y a consecuencia del mismo hubo algunas coacciones y los ánimos estaban un tanto excitados.

En vista de esto se ha concentrado allí fuerza de la Guardia civil, y además se realizan gestiones dirigidas a resolver la cuestión.

EN VILLARRAMIEL

Otro conflicto ha surgido en Villarramiel, donde parece existir varios braceros agrícolas sin colocar.

El gobernador ha comunicado instrucciones al alcalde, relacionadas con las bases que figuran en el pacto provincial.

HOMENAJE A LA VEJEZ

Recibió nuestra primera autoridad la visita del doctor Navarro, que fue a hablarle de un proyecto de homenaje a la vejez, que se celebrará antes de finalizar el año.

La idea fue acogida con verdadera agrado por el gobernador, prometiendo éste interesar de corporaciones y particulares presena a la iniciativa todo concurso y aportación económica, para que unida a los fondos de pensiones a la ancianidad del Instituto Nacional de Previsión, pueda ser un hecho dicho homenaje.

EL JURADO MIXTO DE PRENSA

También el gobernador manifestó a los informadores que había recibido una comunicación del Jurado mixto de Prensa de Valladolid, Salamanca, Zamora, León y Palencia, en la cual interesa se publique en el "Boletín Oficial" el anuncio de estar expuestas las bases de trabajo que afectan a los periodistas, por término de diez días.

LOS OBREROS DE UNAS MINAS

Prosiguen sin novedad los trabajos de conservación de las minas de San Cebrán de Mudá, cercadas por las tareas de producción.

El sindicato minero obrero ha confirmado su propósito de que dichos trabajos se lleven a efecto.

Por su parte el gobernador, se ha dirigido a la comisión encargada de dictaminar sobre los rendimientos de las citadas explotaciones mineras, rogándole emita informe cuanto antes, para que una vez cumplido este trámite, pueden iniciarse las conversaciones definitivas entre patronos y obreros y llegar a una fórmula que permita se reanuden las labores.

En cuanto al anuncio de cierre de las minas de Villanueva y Santibáñez de la Peña, el Jurado mixto respectivo, dedicará especial atención al asunto.

AYUNTAMIENTO ASALTADO

Antes de abandonar el despacho del señor Puche Alvarez los periodistas, recibió la primera autoridad de la provincia, dos telegramas, uno del alcalde de Villambrales y otro de la guardia civil de un puesto inmediato a dicho pueblo.

En ambos despachos se comunicaba al gobernador que durante la noche última había sido asaltada la Casa Consistorial, violentando los mañecheros las puertas y los armarios.

Se desconocen mas permanentes de este suceso y sólo se sabe que la Benemérita y el Juzgado practican las oportunas diligencias para descubrir a los autores del hecho.

UNA ESTADISTICA

El gobernador ha recibido la estadística de los Ayuntamientos de la provincia y filiación política de los concejales que los integran.

Ascenden a 108 los Municipios palentinos por el artículo 29.

Tan pronto el señor Puche Alvarez examine el trabajo estadístico, lo cursará al ministerio de la Gobernación.

LAS OBRAS DEL RETORTILLO Finalmente nos habló el re-

presentante del Poder público sobre las obras de encauzamiento del Retortillo, diciendo que mañana mismo comenzará la prueba solicitada por el contratista, a fin de determinar lo que puede producir el trabajo a destajo por unidad, a los efectos de fijar un jornal remunerador para el obrero.

Están interesados en esta cuestión el Ayuntamiento y los contribuyentes de Paredes de Nava. Se confía en una solución favorable que permita reanudar los trabajos, lo que ha de contribuir a resolver en parte la crisis obrera de Paredes.

VISITA DEL PRELADO

Esta mañana acudió a las oficinas del Gobierno el señor Obispo doctor Parrado y García, en unión de su hermano don Gabriel, canónigo.

El objeto de la visita era proveerse del pasaporte, pues como ya saben nuestros lectores, el Prelado saldrá para Roma el martes próximo, de donde regresará a primeros de noviembre.

Su Ilustrísima cumplimentó a nuestra primera autoridad.

Las señoritas palentinas elevan un escrito de protesta al presidente de las Cortes Constituyentes

Un grupo de señoritas pertenecientes a la Asociación de Hijas de María de esta ciudad, nos suplica insertemos en EL DIA DE PALENCIA, la protesta que han dirigido al Excmo. Sr. Presidente de las Cortes Constituyentes.

Excmo. Sr.: Las abajo firmantes, en número de mil trescientas, que integran la Asociación de Hijas de María, de esta capital, con el debido respeto, y al mismo tiempo con la máxima energía de que son capaces, como católicas y como españolas, se atreven a protestar del irritante atentado que en el nuevo proyecto-ley sobre Confesiones y Congregaciones religiosas se comete contra los derechos de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica.

La República española quiere asentarse sobre un régimen de justicia, y sin embargo, según nuestro modesto parecer, en abierta pugna y contradicción con lo que estatuye, no solamente ha desposeído de sus casas a beneméritos religiosos y privado de la exigua retribución que debía pagar el Estado a la Iglesia de España en la dotación de Culto y Clero, sino que ahora pretende nacionalizar la propiedad de sus templos, edificios, y bienes muebles, que viene poseyendo, con legítimo derecho.

Se dice en la Constitución que España es una República democrática de trabajadores de todas clases y, con todo, se establece que las Ordenes y Congregaciones Religiosas, no podrán ejercer el comercio, ni la industria, ni explotación agrícola, ni dedicarse a la enseñanza, cuando, aparte de ser este un derecho concedido a todo ciudadano, español, es sabido y consta por la Historia que las Congregaciones religiosas son las que han elevado y realizado el ideal en estos órdenes: el ideal de la Caridad en las Congregaciones que se dedican a hacer el bien; el ideal de la mujer, siendo maestras amabilísimas de la niñez; el ideal del amor al pueblo a quien han beneficiado con sus limosnas, hospitales y hospicios; el ideal del trabajo, en los Cistercienses, por ejemplo, Trapenses y Salesianos; el ideal de la ciencia y de la cultura en los Escolapios, Jesuitas, Hermanos de la Doctrina Cristiana, Maristas y tantos otros.

Estos proyectos y estas leyes, Excmo. Sr., no son, según nuestros cortos alcances, consecuen-

LA PROTESTA DE LAS MUJERES PALENTINAS

Un grupo numeroso de señoritas palentinas inicia ante las Cortes Constituyentes, su respetuosa protesta contra el proyecto de ley presentado al Parlamento sobre Confesiones y Congregaciones religiosas.

Es de temer, que este atentado a los sentimientos religiosos de los católicos españoles, que constituyen la inmensa mayoría del país, corra la misma suerte que otros de índole análoga aprobados y sancionados por el sectarismo de una mayoría parlamentaria, que no quiere—como dice— un trato y respeto igual para todas las confesiones, sino el debilitamiento de la religión católica, hiriéndola en su entraña, a fin de acabar con la manifestación externa de su pujante vitalidad, independencia y libertad.

El propio señor Azaña dijo en su discurso de Santander, a este propósito, que él no rechaza el dictado de sectario; y al igual que él, todos los demás, por sectarismo irrefrenable, tratan de agravar las consecuencias dolorosas del artículo 26 de la Constitución.

La Constitución reconoce el derecho de petición individual y colectiva a todos los ciudadanos españoles no militares, y en uso de ese precepto constitucional, un núcleo importante de mujeres palentinas quieren hacer llegar a los

Poderes públicos, en forma perfectamente legal y correcta, el sentimiento que en su conciencia católica produce el intento de nacionalización de templos y demás cosas sagradas de la Iglesia Católica que se mencionan en el proyecto, y sobre lo cual nada dice el artículo 26 de la Constitución, así como el ataque a la libertad de enseñanza, privando a los religiosos de esa altísima misión educadora que, respecto de sus hijos, les encomiendan los padres creyentes—y no pocas veces los padres descreídos—confiándoles su formación moral, científica y cultural.

Bien legítima y justificada es la protesta que dirigen a las Cortes las señoritas palentinas, y por serlo, la recogemos nosotros en las columnas del periódico, para ejemplaridad de tantos católicos que no han sabido, hasta la fecha, hacer uso de los derechos que las leyes reconocen, como a todo ciudadano, para manifestar su disconformidad con la política religiosa de las Cortes, que de haber sido unánime y oportuna, tal vez hubiera contenido la avalancha de disposiciones atentatorias a nuestra doctrina.

Quizás hoy sea tarde, pero que no falte nuestra queja al agravio que se nos infiere con el proyecto mencionado y que pronto va a ser objeto de discusión en las Cortes españolas.

De interés para el campo

El ministro de Agricultura hace importantes declaraciones sobre modificación del Decreto regulador del mercado de trigos

El ministro de Agricultura ha manifestado a una comisión de agricultores de Medina de Rioseco, que le hacían observar las dificultades que ofrece para el movimiento normal del mercado triguero y cumplimiento de la tasa, el excesivo intervencionismo de Juntas y restricciones del Decreto de 15 de septiembre último, que, si ellos y sus asociados proponían una fórmula que respondiera más adecuadamente a las exigencias de la realidad, como las paneras reguladoras de las cabezas de partido, "el estaba dispuesto a modificarle", sustituyéndole por aquella norma legal que garantice a los labradores la remuneración de sus trabajos y desvelos."

"Yo no pretendo—añade— que salga de mi cabeza una ley que resuelva todas las cuestiones, lo que deseo es resolverlas, y a tal fin les requiero para que las Sociedades que ustedes representan me envíen cuanto antes una ponencia articulada estudiando la instauración de las paneras reguladoras."

Destacamos con gusto estas palabras del ministro de Agricultura, que le honran por su ponderada comprensión y sentido de gobierno, y porque revelan el sincero propósito de ayudar a los agricultores, dictando aquellas disposiciones que mejor cuadren a la defensa de sus intereses; pero antes que nuevas normas simplificadoras del sistema actual, sería preferible, a nuestro juicio, intentar la elevación de la tasa mínima a 53 pesetas, para que fuese remuneradora, y pudiera el labrador resolver sus problemas económicos y los del obrero agrícola.

En esto, más que en el cambio del sistema que, no allanaría las dificultades de regulación del mercado, sino a base de un fuerte organismo crediticio que anticipase dinero a los tenedores de trigo, deberían hacer hincapié todas las asociaciones agrícolas de España, hasta conseguir la elevación de la tasa al tipo señalado.

Este aumento representaría para a ciudad un sacrificio insignificante, apenas perceptible en el presupuesto de las familias modestas, como se ha observado en los meses últimos, en que el precio del trigo excedió de 53 pesetas; y en cambio, unas

cias que se deducen de los principios de la Constitución, y creemos que nada gana España con ellos ante la faz de las naciones cultas y civilizadas; y por eso protestamos con todas las fuerzas de que somos capaces como católicas, como españolas y como palentinas, y pedimos la anulación del proyecto-ley sobre Confesiones y Congregaciones religiosas, por estimarlo así de justicia.

(Siguen las firmas).

mentaría notablemente el poder adquisitivo del campo con repercusiones inmediatas y beneficiosas para la industria y comercio de las poblaciones, contribuyendo en gran parte, a resolver la crisis de trabajo, cada día más acentuada y generalizada.

Si la actividad de las asociaciones agrícolas, ayudadas por las Cámaras de Comercio e Industria—que también las interesa—se encaminara a ese fin y primordial objetivo, es muy probable coadyuvando la prensa, que conseguirían formar un estado de opinión favorable a sus intereses, en este aspecto importante de la economía del país, que al llegar a los poderes públicos, como anhelo de justicia nacional, fuera recogido y refrendado por el ministro de Agricultura en una disposición legal, modificativa de la tasa, dada la buena disposición en favor de los agricultores que revelan las palabras que comentamos.

DEL AYUNTAMIENTO

DICE EL ALCALDE

A la una de la tarde han sido recibidos los periodistas en el despacho oficial del señor Del Olmo.

En su conversación con ellos, el señor alcalde manifestó que anoche, como adelantábamos a nuestros lectores, se había reunido en la Alcaldía la Comisión de Hacienda para emprender el estudio del proyecto de presupuesto para el próximo año 1933.

Así—nos afirmó—continuaremos esta ardua labor, hasta dar satisfactoriamente con la finalidad de los mismos y evitamos las premuras que otros años se han registrado en este Municipio.

Nos dijo asimismo que con motivo de haberse insertado en el "Gaceta" de ayer, la creación de seis escuelas, unitarias, pedidas por este Ayuntamiento, ha empezado a gestionar la adquisición de los locales en venta o en renta, más convenientes a estos menesteres.

Dichas escuelas se instalarán en los barrios de Santiago, San Antonio y en el del Cristo del Otero.

Ultimamente, nos comunicó que había recibido la visita de los maestros del grupo escolar de Allende el Río, quejándose sobre la insuficiencia de material en el mismo.

El señor del Olmo prometió atender urgentemente a lo solicitado y muy urgentemente también, realizará una visita de inspección a todas las escuelas de la capital, acompañado del concejal, señor Colmenares, para remediar en lo posible los males que registren.

DE QUINTAS

Se interesa la presentación en el Negociado de quintas de este Ayuntamiento de los mozos del actual reemplazo Mariano Muñoz Arenas y Manuel Martín Ibáñez, a fin de notificarles asuntos que a los mismos interesen.

NOTA OFICIOSA

Ha observado esta Alcaldía que viene generalizándose la costumbre de fijar, sin la obtención de permiso alguno, en los postes de la calle Mayor Principal y distintos lugares de la capital, esquelas de defunción y estimando que tal costumbre es contraria al ornato de la población e infringe las disposiciones vigentes sobre el particular, se considera en el deber de prevenir que en lo sucesivo queda terminantemente prohibido fijar esquelas de defunción en lugares que no sean las carteleras municipales, donde podrán desde luego colocarse, siempre que se satisfagan los correspondientes arbitrios.

DE ENSEÑANZA

TITULO Se ha recibido el título de maestro de Primera Enseñanza, a favor de don Vicente López Gutiérrez, natural de Espinosa de Villagonzalo, expedido por la Normal de Madrid.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO

Juicio por robo y homicidio. Mañana, a las diez, está anunciada la vista de la causa ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, por el delito de robo y homicidio, contra Cayetano Sanz Platón.

Abogado, señor Beato y procurador, señor Casado.

COMPARECENCIA

Al objeto de cumplimentar una comisión rogatoria del presidente del Tribunal civil de Versailles (Francia), el señor juez de Primera Instancia de Palencia interesa la comparecencia en el Juzgado sito en el Palacio de Justicia, cualquier día laborable, durante las horas de audiencia (10 a 13), de don Celedonio Sotura Sánchez, natural de esta ciudad, y donde se supone que reside actualmente.

SUGESOS

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

Anoche, a las nueve, fué atropellado por una bicicleta que conducía el joven Modesto Alonso Albillo, el niño de 7 años Félix Pascual Fernández, con domicilio en la Calle de Pedro Espina.

Llevado por varios transeúntes a la Sala de Socorro, el médico de guardia apreció al muchacho una herida contusa en la región frontal, de pronóstico leve.

DENUNCIAS

La Guardia civil de Camporredondo ha tramitado dos denuncias por infracción del Reglamento de transportes.

Después de las maniobras del Pisuerga

El general director de las operaciones militares se dirige a las fuerzas que han intervenido

La orden general de la Dirección de las Grandes Maniobras Militares del Pisuerga ha hecho público lo siguiente:

"Las maniobras que acabamos de realizar en las márgenes del Pisuerga han puesto de manifiesto las virtudes de la raza y el espíritu republicano de las tropas.

Durante doce días, en marchas por carreteras y ferrocarril, en vivaques, alojamientos y campamentos, en ejercicios de combate y en servicios de campaña han demostrado las tropas una disciplina perfecta, un espíritu militar elevado y un deseo constante de mostrarse dignas, por su instrucción y por su conducta, de la noble nación española y del régimen republicano, que por propia voluntad del pueblo nos hemos impuesto.

En las fatigas de estos servicios de campaña, aumentadas con las inclemencias del agua y del frío, os habéis conducido vigorosos y alegres, puntuales en los movimientos, voluntariosos en el esfuerzo, austeros y frugales en vuestras necesidades, y compenetrados del verdadero espíritu del soldado nacional, habéis dado alto ejemplo en los alojamientos y en las relaciones con la población civil, por vuestra cortés en el trato y por vuestro comedimiento en las molestias que forzosamente habíais de causar. Cortesía y comedimiento a que ían correspondido el amor y la hospitalidad de los habitantes de los pueblos de la zona de las maniobras, acogiéndonos con entusiasmo y con afecto, que nos alentaron las fatigas y ennoblecieron nuestros trabajos.

Vuestro espíritu y nuestra perfecta unión con el pueblo, de que formamos parte, trae a nuestros corazones la seguridad de que nuestro pueblo sabrá, en caso necesario, hacer valer sus derechos en la vida internacional y la esperanza de que nuestra unión y nuestro deseo de mostrarnos siempre dignos de nuestra misión, será salvaguarda de la nación y el medio más seguro de apartar la patria del peligro y de la necesidad de acudir a las armas para conservar la paz, suprema aspiración de España y de la República.

Y no sólo habéis demostrado lo anterior. La instrucción de los mandos todos, la aplicación y el estudio, se han manifestado potentes. La iniciativa se ejerció convenientemente y la voluntad

de cooperar brilló con todo esplendor. Nuestro material podrá ser deficiente y escaso, nuestras armas anticuadas y pocas; pero todo esto es de reducida importancia, porque podrá y será mejorado y aumentado con el tiempo y a medida que lo consenta la riqueza nacional. Lo esencial es el espíritu que nos anima, la voluntad que nos impulsa, el afán de ser útiles a la nación. Sin estas cualidades, de nada serviría la riqueza material en medios; pero con esas virtudes, lo demás vendrá de añadidura, y con ello o sin ello, rendiremos a la patria todo lo que a la patria debemos.

Al dirigiros esta orden general, como término de las maniobras, os envío un saludo de afecto y un mensaje de gracias, saludo y mensaje llenos de alegría y de orgullo por haber sido designado por el Gobierno para mandaros y dirigiros en estas maniobras.—El general director, Angel R. del Barrio. (Rubricado)"

AUTOMOVILISTAS

Cubiertas, baterías, accesorios. Los mayores descuentos. Apartados de radio Bazar "EL GALLO"

Día Universal de Misiones

SOLEMNISIMOS ACTO Y CULTOS

El día 22 de octubre, a las siete de la tarde, en el Seminario Conciliar, dará una conferencia el R. P. Francisco del Olmo, S. J., Misionero de Antiochia (China, siendo ilustrada con interesantes proyecciones.


Dicho acto será presidido por el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo. El día 23, en la Santa Iglesia Catedral, a las diez, solemne Misa, en la que predicará el Muy Ilustre señor don Matías Alonso Santamaría.

Por la tarde del mismo día, a las cuatro, y en la misma S. I., solemnes cultos, ocupando la Sagrada Catedral el R. P. Francisco del Olmo, terminándose con la bendición del Santísimo, que dará nuestro Rvdmo. Prelado.

CUANDO USTED NECESITE anunciar, hágalo en

EL DIA DE PALENCIA

El buen resultado de esta publicidad, le compensará con creces lo que el anuncio le cueste.



EL JOVEN

Raimundo Mañanes Villafafila

Falleció en Pola de Gordón (León)

el día 17 de Octubre de 1932

A LOS 18 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus afligidos padres don José Mañanes y doña Eusebia González; hermanos Leandra, José Miguel, Juan-Jesús y Luis-Ignacio; abuela paterna doña Flora Páino; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

La Misa de familia se celebrará mañana 21, a las ocho y media, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

Del ambiente LAS MADRES

En todos los tiempos ha habido que lamentar el peligro que para la paz social y para el progreso de la vida, supone el imperio y la dominación de las aberraciones humanas.

Puede decirse que cada época está caracterizada por la pujanza de una exacerbación de orden pasional que ha cautivado, esclavizándonos, a las multitudes.

También los tiempos que vivimos, tienen desgraciadamente su característica especificadora de espécimen desordenado, con relación a la moral colectiva. Esta aberración, que retrata a la época actual, se concreta sobremedura en la dejación de los deberes más perentorios que a cada uno afectan por título de obligación primordial, radicada en el derecho natural y en los otros derechos de orden superior.

He aquí, sí, a las madres de nuestro tiempo. La conclusión que nos brinda la lección que aprendemos observándolas, no puede ser más deplorable y pesimista. Porque, cuando se detiene uno a considerar cómo cumplen, más exactamente, cómo dejan incumplidas sus sacras obligaciones la inmensa mayoría de las madres, no se puede menos de lamentar esa dejación lamentable y tristísima que de tan altos deberes se ve repetidamente por ahí.

Lo demuestra el niño rebelde, impudente, procaz y caprichoso, que se alza airado contra la más leve reprimenda maternal que intente sancionar sus inclinaciones desordenadas, que exige con persistente desenfado la satisfacción de sus gustos, la mayor parte de las veces, dañinos o imposibles, que responde con desvergonzada desenvoltura a las solicitudes de los mayores, que hace, en fin, su voluntad, sin límite ni freno en todo cuanto se le antoja, quiera o apetezca.

Lo prueba, el joven, mozalabete, fanfarrón o señorito ineducado, que no trabaja o no estudia, pero que bebe, juega, gasta y derrocha, campea y triunfa envuelto en una atmósfera que apesta a las siete pecadillos capitales.

Lo dice ese extraño tipo de "niña bien", en que coinciden la señorita chic, la mecanógrafa desenvuelta y la menestrala desenfadada, ejemplar moderno de la niña casadera que nos han traído los tiempos novísimos, que habla de todo, baila, fuma, trasnochaba, toma whisky, hace toda clase de sport y viste honramente.

Ante estas realidades inconcusas, de que está saturada la sociedad contemporánea, alta y baja, preguntamos: —Pero, ¿qué hacen las madres?

Aparté la enorme responsabilidad de todo orden en que incurren las madres que en ello se inhiben, la cuestión no es tan baladí como a algunos puede parecer.

Pues por poco que se escaibe en el fondo de las cuestiones que ahora preocupan al mundo, aquí es donde se halla la raíz de los males que padecemos y lamentamos.

Porque, no hay que darle vueltas; el problema actual, es un problema de educación. La formación moral de los individuos, es la base de la orientación social de la colectividad humana.

Es inútil crear escuelas donde los maestros vayan solo formando las inteligencias y que la ilustración se enseñoree de las cabezas locas. Lo mejor y lo primero es formar el corazón, ordenar la voluntad para que apetezca y se sacrifique por los principios incommovibles del bien y de la verdad, del orden y de la justicia, del deber, de la abnegación, de la virtud... hacer del alma del niño un valor espiritual capaz de sacrificarse hasta el heroísmo por el triunfo del bien y por la extinción del mal.

Esta labor es cosa heroica, no de un día, ni de una orientación partidista, es cosa de vocación natural, cosa de sacrificio persistente, mezcla de dulzura y de severidad, de risa y de llanto, de amor y de persuasión irresistible, obra de artista formado en la escuela de las ideas sublimes y de los inauditos esfuerzos, labor de grandeza y de espiritualidad, prerrogativas de que goza providencialmente la maternidad por divino privilegio.

Qué terrible responsabilidad para aquellas madres muy modernas sí, pero muy poco madres en el sentido social de la palabra. Ellas son las que con sus dejaciones son la causa de tanta inmoralidad, de tanta procazidad, de tanto desorden como tienen que lamentarse hoy en todas partes.

El malestar social que hoy sufrimos, por concatenación de causas y efectos, acusa como causa principalísima, a las madres que no han sabido o no han querido educar debidamente a sus hijos. Los malos ejemplos que les hacen dado, el consentirlo todo y disculparlo todo, la dejación, en suma, del ejercicio de sus derechos autoritarios, han sido la causa de que se fueran formando esas juventudes en un ambiente de libertad desenfrenada, de rebeldía moral y de despreocupación social que ahora presentamos, padecemos y lamentamos.

No vale invocar la actuación paterna ni siquiera la del mismo Estado, para vislumbrar el remedio: en el principio de la vida del hombre, el dedo invisible, pero cierto, de la Providencia, ha señalado a un ser privilegiado como el ente único indiscutible, a quien siempre obedecemos y ante quien siempre nos inclinamos: la madre.

Ella es, pues la única, que puede moldear como quiera, nuestro pobre corazón.

E. TORKAL

Herrera de Pisuerga

COMIDA INTIMA

Con motivo de la enhorabuena de la bella y distinguida señorita Rufía Zurita Barrio, por el próximo enlace matrimonial con el joven doctor en Medicina, don Eugenio Parra, fuimos invitados el domingo pasado a una comida íntima que ofrecieron en su domicilio don Francisco Zurita y doña Abilia Barrio.

Durante la comida, reinó la mayor cordialidad y derroche de buen humor entre todos los comensales, levantando las copas de champagne con franca manifestación de cariño hacia la distinguida familia de don Francisco Zurita.

A continuación se organizó un animado baile entre los invitados.

Llamó la atención la artística exposición del equipo de novia y regalos, que ocupaba uno de los salones, figurando entre éstos, muy numerosos, uno muy bonito de la Coral Herrerense, dedicado a su simpática madrina.

EL CORRESPONSAL

Osorino

DEL CAMPO

El mercado muy poblado, de bido a hallarse los labradores ocupados en la siembra.

Como el tiempo es bueno, se aprovechan estos días para vendimia.

Se considera muy corta la cosecha de uva y el fruto sin madurar.

EL CORRESPONSAL

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla), Valladolid.

S. MORO

De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander

Especialista en niños. Medicina general. Rayos X. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Muro, 21, 2.º izq. PALENCIA

EL CORRESPONSAL

Abastas

JIRA ARTISTICA AL PANTANO DE CAMPOREDONDO

La Sociedad Excursionista Abastense, el domingo próximo pasado 16 del actual, efectuó la primera salida en viaje de excursión, visitando el Pantano de Camporredondo.

Febo, comprendiendo que para esta clase de excursiones necesitaba representar uno de los principales papeles, nos brindó un magnifico día de sol claro.

A las ocho menos cuarto de la mañana, emprendimos la marcha en uno de los autos propiedad del vecino de Cervatos de la Cueva, don Juan Fernández.

El vecindario en masa, congregado en la plaza del pueblo, nos brindó una cariñosa despedida, agitando los pañuelos hasta ocltarnos en un recodo de la carretera.

El primer pueblo con que tropezamos en nuestra ruta es Abastillas. Algún que otro curioso, espera la llegada del auto. Continuamos caminando, hasta salir al empalme con la carretera de Carrión. Rodamos unos metros y tomamos la de Ledigos. Dejando a nuestra derecha Quintanilla, Calzadilla y Ledigos, salimos a la carretera que va a Saldaña.

Llegamos a esta villa, primera etapa de nuestro viaje, a las nueve de la mañana; paramos breves momentos, lo suficiente para proveernos de gasolina.

Emprendemos el nuevo, nuestra rauda carrera en dirección a Valcavallada. A nuestra izquierda, vamos dejando el Santuario de la Virgen del Carmen; y en este trozo de carretera recta y llana, diríamos que el auto, en vez de correr, vuela. Aiguna que otra carreta con buyes intercepta nuestro paso. Boreando siempre el río Carrión, pasamos por Celadilla, Mantinos, Guardo y Veilla de Guardo, segunda etapa de nuestro viaje.

Durante este trayecto, las vistas panorámicas, raylantes de hermosura, se van sucediendo interrutivamente; fascinándonos de tal manera, que estamos como extasiados. Pero hay una cosa que afea bastante dichas vistas. Y es, ver algún labriego que sin hacer caso para nada de la observancia del descanso dominical, se dedica a las faenas del campo en domingo; motivo que llamó extraordinariamente nuestra atención de excursionistas acostumbrados a cumplir, siempre, explícitamente, las reglas del descanso dominical.

De Veilla de Guardo a Camporredondo, la carretera de pendientes y curvas accidentadas, más pronunciadas que en los trayectos anteriores, arredra los ánimos de muchos, que por primera vez cruzamos aquellos parajes de bellezas innarrables. Por fin, sin el menor incidente,

YAGÜES GARCIA OCULISTA. Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5. Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral., 64 1.º-Palencia

legamos a Camporredondo a las doce menos cuarto de la mañana.

Una vez en tierra, preguntamos por el encargado del Pantano, a quien expusimos el objeto de nuestra presencia en aquel pueblo, rogándole nos permitiese visitar la obra mencionada.

Don Rafael Jurado—que así se llama—accedió muy gustoso a ello, y ordenó a don José Mazuelas que nos acompañase.

Persona ésta, muy tratable, que viene desempeñando el cargo de mecánico en el Pantano, desde hace bastantes años, y el cual, nos proporcionó amplias informaciones que nos permitieron apreciar los méritos del Pantano de Camporredondo.

—Véis aquella turbina de agua—nos decía—, pues durante el espacio de un segundo arroja una cantidad de agua equivalente a 8 metros cúbicos.

Principiamos a subir escalones y más escalones y nos paramos ante una gran piedad, al parecer, movable.

—Esta piedra que ustedes ven aquí, es una compuerta que pesa 350 toneladas y cuya compuerta se abre y cierra a impulso del mismo agua.

Y de esta forma, el buen hombre, nos va indicando todo cuanto se nos presenta ante nuestra vista.

Continuamos subiendo escalones hasta llegar al último, que resultó ser, —según después supimos—el que hacía el número 372; o sea, que para ascender a la cumbre del Pantano, se necesita subir una escalera de 372 escalones.

Merced a las informaciones del señor Mazuelas, pudimos adquirir los datos que a continuación publicamos:

Altura del Pantano, 68 metros. Anchura, 268 metros; contorno, 14 kilómetros de lado y volumen del mismo, 79.000.000 de metros cúbicos de agua.

Altura del agua en el día 16 del actual, 49'90 metros.

Detallar minuciosamente todo cuanto admiramos en la visita al Pantano, es tarea impropia para este espacio.

VINO DE DEPONA ORTEGA. Médico de la Armada. Especialista en Garganta, Naris y Oídos. Patiño Castaño

Barruelo

CINE SONORO

Tenemos entendido que el día del "Teatro Olimpia" de esta localidad se propone introducir algunas modificaciones en su hermoso coliseo y al efecto está preparando la cabina de la máquina de cinematógrafo para adaptar a la misma un potente aparato de cine sonoro, creyendo ha de quedar terminado para el próximo domingo 23.

Dada la novedad de este atractivo espectáculo para esta localidad, aunque es ya conocido por mucho público, es de suponer que el día de su inauguración y cuantos domingos se proyecten cintas sonoras, se vea este teatro bastante animado y también es de creer que su dueño don Bibiano de Porras habrá de proporcionarnos cintas sonoras de alta novedad; entre las que se destaca la grandiosa superproducción "Luces de Buenos Aires" proyectada el pasado domingo con un éxito formidable en la vecina villa de Reinosa y que este público se encuentra con verdaderos deseos de poder admirarla.

EL CORRESPONSAL

ra un cronista de la categoría mía, por lo que me resta decir, que lo dejaremos en manos de otra pluma más ducha, que pueda pintar a nuestros lectores, las bellezas que yo, no les supe reflejar en estas líneas.

Después de hora y media, descendimos del pantano, no sin antes haber tirado unas cuantas placas, los amantes a la fotografía que iban provistos de máquinas de bolsillo, y con bastante apeito nos preparamos a llevar algún alimento a nuestra boca.

Finalizada la comida, emprendimos el regreso de excursión, siendo las tres y media de la tarde.

No quiero continuar adelante, sin antes hacer constar, por mediación de las columnas de EL DIA, y en nombre y representación de la sociedad Excursionista Abastense, el agradecimiento de todos sus socios hacia don Rafael Jurado, encargado de las oficinas, y muy particularmente a don José Mazuelas por toda serie de molestias que le proporcionamos.

Al regreso nos detuvimos en Guardo y Saldaña. En este último, permanecimos durante varias horas, siendo muy apreciados por el elemento joven de la localidad, y entre otros tuvimos el honor de saludar a don Joaquín Pastor y su linda esposa; a los simpáticos jóvenes Felipe Pastor e Isidoro Otero, así como también a la bella señorita Victoria Laso.

Una vez finalizados los bailes públicos, reanudamos de nuevo el regreso y en la quietud de la noche callada y silenciosa, la luna tranquila riela en el azul celeste del cielo, tachonado de estrellas; enviándonos, al parecer, una sonrisa de triunfo, que nosotros interpretamos como un testimonio de enhorabuena al ver el progreso de un pueblo pequeño, llamado Abastas.

El auto, atávaseando aldeas dormidas, rueda y rueda sin cesar, hasta dejarnos en el punto de donde partimos.

Y yo, también pongo punto final a esta crónica, pidiendo a la Divina Providencia nos vuelva a proporcionar otro día de grata memoria en la primavera del año próximo.

NOMBRES DE LOS EXCURSIONISTAS. Luis Mayorga, presidente; Claudio Juan, vicepresidente; Evelio Laso, tesorero; Alejandro Núñez, vocal; Marino Puebla, vocal; Juan Santiago, vocal; Gregorio Juan, Joaquín Santiago, Serviliano Núñez, Ramiro Gutiérrez, Benito Antón, Felipe Santiago, Manuel Santiago, Florentino Díez, Julio Pajares, Fausto García, Luis y Mariano Garrido, Leoncio Fernández, Juan Porro, Isidro Puebla, y el secretario de la sociedad y correspondiente de EL DIA DE PALENCIA. Eleuterio MAYORGA Y MAYORGA 17, X, 932.

José Villanueva Sagredo. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Ha trasladado su consulta a Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

Tipos trashumantes

EL BOHEMIO

No sé si le conocí en una plaza de Lisboa, o en un casino de Buenos Aires; tal vez haya sido en algún hotel de Río Janeiro o en un bar de Barcelona. No sé si fué en alguna calle de Madrid o cabalgando por el Chaco bolicando por el Chaco bolicando...

Desde entonces no volví a cometer semejante villanía. No tardé en descubrir que mi amigo el bohemio, con su rostro de indio, tenía talento e ingenio. Hablaba sobre todos los temas literarios, artísticos y políticos, con la seguridad absoluta del que pisa en terreno conocido.

Pocos escapaban a su escalpelo. No peñonaba. Librementemente con audacia bien templada opinaba, y en pocas palabras con perfección la caricatura más perfecta que darse puede.

Un día, llegó al café tarde. Pidió un cigarrillo y ante el humeante pocillo quedó abstraído, profundamente abstraído. Luego, poco a poco, su rostro se fue serenando, y acercando su boca a mi oído, misteriosamente, me invitó a concurrir a una reunión de intelectuales, ya que me hacía el honor de considerarme capaz de comprenderlo.

Agradecile como supe, tal prueba de confianza y, confieso, que me sentí hasta algo conmovido. Hice que nos sirvieran unas copas de licor. Le obsequié con un habano y casi sentí no haber nacido perro para dar saltos y me near el rabo... ¡Ahí es nada!

JABON CHIMBO. El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jamás producido jabón alguno que lo haya igualado.

CUBIERTOS DE TODAS FORMAS Y ESTILOS EN ALPACA PLATA MENESES Y PLATA DE LEY. Casa Salamanca. Mayos Pral., 55. -PALENCIA

Consulta médica del Dr. ARANDA, en Valladolid. Especialista en enfermedades del CORAZON Y VIAS RESPIRATORIAS. Curación de TUMORES BLANCOS. Angustias, 70



En trozos de 500 y 250 gramos

CUBIERTOS DE TODAS FORMAS Y ESTILOS EN ALPACA PLATA MENESES Y PLATA DE LEY. Todos los días se reciben novedades para regalos

Recuerde siempre la CASA SALAMANCA. Mayos Pral., 55. -PALENCIA

S. GUESTA CEINOS MEDICO DENTISTA. ha trasladado su consulta a la calle Ignacio Martínez de Azcoitia (antes San Francisco), núm. 16, entresuelo, izq.

Usted, como católico, necesita el VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA. Carta-prólogo del Cardenal Segura. Es el tomo I de la Biblioteca de Acción Católica "Manuales Monár". PRECIO: 3,50 PESETAS. La Administración de EL DIA DE PALENCIA, remite este libro a reembolso, cargando 0,65 de gastos.

COLECCION EXTENSA. COLORIDO SELECCIONADO. PRECIOS INTERESANTES. Todas estas cualidades y alguna más, reúne el surtido de PAÑOS para ABRIGOS que para esta temporada de invierno, presenta EL SIGLO XX véala, pues le será muy interesante conocerla.

Prov incias

SE PRECIPITA POR UN TERRAPLEN UN AUTOBUS DE VIAJEROS

FALLECE UN HOMBRE, VICTIMA DE HIDROFOBIA

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA. En el kilómetro 17 de la carretera de Espejo, cerca de Torres Cabrera, el autobús de viajeros que hace el recorrido de Córdoba a Priego, al dirigirse a la capital halló el paso interceptado por un carro. Al dar el conductor del autobús marcha atrás se despenó por un terraplén de veinte metros. El vehículo quedó totalmente desmenuzado, y resultaron heridos gravísimos Rafael Navas López, de sesenta años; Raimundo Pérez Rodríguez, Francisco Romero Morales, Cristóbal Moreno Obrero y Fructuoso Sánchez López. Los heridos fueron recogidos por coches particulares y trasladados a Córdoba.

anuncia el Sindicato minero, que cuenta con 20.000 afiliados. También irán a la huelga los sindicalistas, que son unos 15.000.

DIARIO BARCELONA.—La Policía ha puesto a disposición del Juzgado de guardia a Eliseo Martínez, acusado de ser uno de los que incendiaron una camioneta propiedad de la fábrica de pastas para sopa Magin Quer, hecho cometido hace unos días.

FALLECE DESPUES DE HORRIBLES SUPRIMIENTOS

ALICANTE.—En el hospital ingresó Miguel García, que habitaba en las cuevas del barrio llamado La Goleta. Declaró que hace dos meses le mordió un perro y no acudió a ningún médico, haciéndose tratar por curanderos y saludadores, hasta que notó que se le presentaban los síntomas de rabia.

ASALTAN EL AYUNTAMIENTO FERREROL.—Ayer, unos desconocidos asaltaron el Ayuntamiento del pueblo de Serantes. Forzaron la puerta de entrada, destrozando puertas y ventanas y el mobiliario de diversas dependencias, apoderándose de una máquina de escribir, un reloj de pared del despacho del alcalde y numerosos objetos. Es la tercera vez que asaltan este Ayuntamiento. La Benemérita busca a los autores. Es objeto de muchos comentarios este escandaloso robo.

EL SENOR GOICOECHEA GIJON.—El sábado se verá en Oviedo la vista del recurso interpuesto por el señor Goicoechea, creyéndose que se le concederá como a los demás oradores la libertad bajo fianza.

LA CRISIS HULLERA

OVIEDO.—Hay gran ansiedad por conocer el resultado de las gestiones que se verifican en Madrid por las autoridades asturianas para resolver la crisis hullera. La creencia general es que el Gobierno no podrá atender las pretensiones de Asturias y con este motivo se cree inminente el paro minero. Caso de no haber solución, la huelga dará comienzo el lunes próximo, según

El señor Álvarez Angulo se ocupa del decrecimiento de la exportación de aceite, y alude a la reciente junta celebrada en el Colegio de Abogados de Madrid, en la que se dijo que los deportados eran tratados inhumanamente y en cambio el Colegio no protestó cuando los deportados eran obreros.

El señor Balbontín: S. S. no tiene autoridad moral para decir eso, porque votó las deportaciones de obreros. El señor Álvarez Angulo: Cádiz, acompañado de un policía, por estar reclamado por la Dirección general de Seguridad.

LA HUELGA EN LOS ASTILLEROS

VALENCIA.—El gobernador ha manifestado que continúa la huelga de los talleres de la Unión Naval de Levante, sin que se vea ninguna solución.

GIEZA-OPTICO

MAYOR. 108.—PALENCIA

LABRADORES

Aproximándose la campaña de SIEMBRA, y en vista de la gran aceptación de todas mis máquinas agrícolas, tengo ya a la venta un gran número de

MAQUINAS SEMBRADORAS

de diferentes modelos, con 7, 9 y 12 distribuidores de las mejores marcas de Ballestas, de Botas y de Boleo, así como también stock de toda clase de piezas de recambio, de las diferentes marcas que existen en el mercado.

FELIPE URBON

Fundición y Taller Mecánico en MEDINA DE RIOSECO (Valladolid)

BAR RESTAURANT BILBAINO

EL MAS CENTRICO Y ELEGANTE. Cubierto desde 3'50

Mostrador amplio y surtido, tanto en mariscos como en tapas de cocina

Alcalá Zamora, núm. 6 (antes Conde de Garay). (Junto al Banco de España)

ADMINISTRACION DE LOTERIAS, NUMERO 2

Envía a los pueblos décimos y billetes del sorteo de Navidad, así como billetes de todos los demás sorteos

MAYOR, 22 ESTANCO

MADERAS DE QUEMAR

Grandes existencias de pino seco, en trozos para calefacciones y cocinas, servido a domicilio, de 100 kilos en adelante. Precios especiales para grandes partidas.

TALLERES

JOSE GALLEGO RUIPEREZ

La máquina UNDERWOOD es la más sólida. Pídala a la AGENCIA OFICIAL, S. Morrondo, Mayor Pral., 166.

Banco HERRERO

CONSEJO DE ADMINISTRACION. Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero

Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero

Sucursales. León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciano Santa Ana, Tineo y Barredos

Cuentas corrientes con interés. Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento. Compraventa de toda clase de valores

CONTINUO EN LA SESION DE AYER LA INTERPELACION DEL SEÑOR GIL ROBLES SOBRE POLITICA AGRARIA

SE APRUEBA UN DICTAMEN REFERENTE AL CODIGO PENAL REFORMADO

MADRID.—A las cuatro y diez minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Se aprueba el acta anterior.

El ministro de Obras Públicas lee varios proyectos de ley. RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Rodríguez Piñero dirige al ministro de Obras Públicas un ruego relacionado con la provincia de Cádiz.

Le contesta el ministro y rectifican ambos.

El señor Aldasoro llama la atención sobre la escasez de los sueldos que paga la Compañía Telefónica al personal femenino, y denuncia el caso de unos individuos que andan por los pueblos y con el pretexto de representar al ministerio de Trabajo cometen pequeñas estafas.

El señor Álvarez Angulo se ocupa del decrecimiento de la exportación de aceite, y alude a la reciente junta celebrada en el Colegio de Abogados de Madrid, en la que se dijo que los deportados eran tratados inhumanamente y en cambio el Colegio no protestó cuando los deportados eran obreros.

El señor Balbontín: S. S. no tiene autoridad moral para decir eso, porque votó las deportaciones de obreros.

El señor Álvarez Angulo: Cádiz, acompañado de un policía, por estar reclamado por la Dirección general de Seguridad.

El señor Balbontín: Yo puedo hablar porque voté en favor de los deportados.

El señor Álvarez Angulo: Su señoría es un cobarde.

El señor Balbontín: Cállate, que estás haciendo el ridículo.

Se produce un incidente muy vivo entre ambos diputados. El señor Álvarez Angulo llama repetidas veces cobardía al señor Balbontín, y éste le dice que le va a partir la cara.

El presidente de la Cámara golpea la mesa con la campanilla repetidas veces para cortar el incidente y en una de ellas se da en una mano.

El señor Balbontín abandona el salón y al salir llama majadero al señor Álvarez Angulo.

El señor Lamamié se adhiere al ruego formulado ayer por el señor Gil Robles sobre las detenciones gubernativas, deportaciones y suspensiones de periódicos.

El señor López Goicoechea se interesa por la continuación de las obras del puerto de Masarrón.

Le contesta brevemente el ministro de Obras Públicas.

El señor Altavaz pregunta si es cierto que un hijo del subsecretario del ministerio de la Guerra, señor Ruiz Fornell, ha ascendido en un año de alférez a capitán, y si las quince o veinte señoritas que han sido colocadas en la subsecretaría son hijas o parientas del señor Ruiz Fornell.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) censura la forma de proveer de ganado al Ejército y el hecho de que los religiosos Agustinos continúan dedicados a la enseñanza en Escorial.

Ataca al embajador de España en Francia, señor Madariaga (don Salvador), de quien "Le Journal" dijo en un suelto que había soltado varias coces en una ocasión. También ataca a los diplomáticos que fueron gentileshombres en tiempos de la Monarquía.

L. AINTEPELACION DEL SEÑOR GIL ROBLES SOBRE LA POLITICA AGRARIA

Se aprueba un dictamen autorizando al ministro de Justicia para publicar el Código Penal reformado.

Prosigue la interpelación del señor Gil Robles sobre política agraria.

El señor Santa Cecilia, socialista, defiende las bases de trabajo aprobadas en Salamanca y la ley de términos municipales.

El señor Gil Robles, en vista de que le ha atribuido palabras que no pronunció en su intervención de ayer, le dice que se atenga a lo que conste en el "Diario de Sesiones".

El señor Santa Cecilia lee datos demostrativos de los aumentos que han tenido las rentas.

El señor Gil Robles: ¿Y eso qué tiene que ver? Se promueve un incidente entre la minoría socialista y el señor Gil Robles, y el Presidente de la Cámara llama al orden a éste.

El señor Gil Robles: contestaba a una interrupción colectiva de la minoría socialista.

El Presidente de la Cámara: Lo que pido a S. S. es que no interrumpa en la forma que lo hace.

El señor Gil Robles: Y yo lo que pido a la Presidencia es que haga lo mismo con otros diputados y ponga la misma energía cuando me interrumpen a mí.

El Presidente de la Cámara: Lo que hago ahora lo haré siempre.

El señor Gil Robles: Ya lo veremos.

El señor Santa Cecilia continúa su discurso y echa la culpa a los patronos de todo lo que ocurre. Como no acierta a terminar un párrafo, el señor García de la Serrana, compañero suyo de minoría, inicia un aplauso que secundan dos o tres diputados más y es causa de hilaridad en el resto de la Cámara.

El señor Lamamié dice que el caso de Salamanca es aplicable a toda España, porque los jurados mixtos rechazan por sistema cuanto proponen los patronos. Soy agricultor—añade—y exploto mis fincas, y no tengo inconveniente en cederlas a quiera explotárselas con las bases de trabajo aprobadas.

El señor Pérez Madrigal: ¿A qué hora sale el tren para Salamanca? (Risas)

El señor Lamamié dice que cuando se pone a los propietarios en el trance de tener que abandonar las tierras, la responsabilidad no es sólo de ellos.

DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE ESTOS Y EL DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

sino de las medidas que les obli gan a adoptar tal determinación. Defiende la actuación del Bloque Agrario de Salamanca, sólo encaminada a defender los intereses de la Agricultura y no los de la propiedad, como erróneamente se ha dicho. También defiende su intervención en la Asamblea del Bloque Agrario, en la que únicamente recomendó soluciones de concordia. Ayer invocaba el espíritu de transigencia el señor Escribano. Ese mismo espíritu—agrega—he invocado yo siempre, con la diferencia de que no he tenido que variar de postura. S. S. (dirigiéndose al señor Escribano) estuvo en otro tiempo en el partido liberal de la Monarquía, luego pasó a la Junta Social Agraria con la dictadura, y ahora le vemos aquí. Yo no me he movido de mi sitio.

Analiza las bases de trabajo y echa de menos en ellas el rendimiento mínimo. Las bases establecen la sindicación obligatoria, y esto es ilegal porque pugna con la Constitución. Señala los daños que causa a la producción agrícola la ley de términos municipales, y afirma que los jornales altos harán fracasar la reforma agraria.

El señor Martínez Gil expone los mismos razonamientos que el señor Santa Cecilia. Defiende los contratos colectivos de trabajo y su actuación en la junta de colonización creada por el señor Aunós. Opina que la legislación obrera no es tan avanzada como se ha dicho. También defiende la ley de términos municipales.

El señor García Valdecasas: Es una ley absurda. (Los socialistas protestan).

Se suspende el debate y queda en el uso de la palabra el señor Martínez Gil.

Seguidamente se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos de la noche.

UNA PROPOSICION DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

MADRID.—El señor Royo Villanova manifestó en los pasillos que con motivo de la discusión de cualquiera de los proyectos de ley que están en poder de la Mesa de las Cortes, presentará juntamente con los diputados periodistas que quieren unir sele, una proposición incidental redactada así: "Ni este proyecto ni ningún otro puede votarse con plena eficacia parlamentaria mientras la publicidad de las sesiones no encuentre su complemento democrático en la libertad de prensa".

LOS DIPUTADOS POR CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Se han reunido los diputados por las provincias de Castilla la Nueva para cambiar impresiones acerca de los intereses locales de cada una de las provincias, especialmente en lo que respecta a obras públicas. SOCIALISTAS Y RADICALES

MADRID.—La minoría socialista ha acordado prestar su conformidad a la constitución de la federación de izquierdas parlamentarias, y ha declarado que no podrá pertenecer a ésta la minoría radical.

LA POLICIA DE LONDRES DISUELVE VARIAS MANIFESTACIONES DE OBREROS PARADOS

LOS PARAGUAYOS CREEN INMEDIATO UN COMBATE

OBREEROS SIN TRABAJO LONDRES.—Obreros sin trabajo en numero de unos dos mil intentaron organizar una manifestación de protesta contra las formalidades que se exigen para cobrar los auxilios de paro.

La Policía tuvo que dar varias cargas para disolver a los manifestantes, y resultaron numerosos heridos. Se practicaron varias detenciones.

Por la noche se reprodujeron los disturbios, y la Policía cargó de nuevo, y resultaron heridos los agentes y varios manifestantes. Veinte de éstos fueron detenidos.

UNA GRAN BATALLA ASUNCION.—Se considera inminente una gran batalla en la zona del fortín Arce. Los bolivianos están construyendo trincheras con defensa de madera y alambre espinoso. También han construido varias líneas de defensa y muchos nidos de ametralladoras. Sus provisiones son abundantes.

Por su parte, los paraguayos están llevando a dicha zona su artillería y la están emplazando por si en efecto llegara a declararse la batalla.

LA BAJA DE LA LIBRA LONDRES.—La gran baja experimentada por la libra es atribuida a varias causas coincidentes, una de las cuales es, sin duda, el discurso del presidente Macdonald, el cual ha dicho que la Gran Bretaña aún corría el riesgo de ir a la bancarrota.

Debe tenerse en cuenta también que recientemente se ha hecho una gran compra de dólares para adquirir trigo y algodón en los Estados Unidos. Aunque la baja ha causado,

naturalmente, preocupación, no hay, al menos en la apariencia, el temor de que la libra baje a límites insospechados. Se calcula que la baja se acentuará aún más, y tal vez llegue a 3,25; pero se cree que de esta cotización no pasará. Caso de que se llegase a esta cotización, sería la más baja registrada desde que Inglaterra abandonó, en septiembre de 1931, el patrón oro.

EXPEDICION ANTARTICA LOS ANGELES.—El explorador Lincoln Ellsworth está preparando una expedición antártica, que partirá de Dunedin (Nueva Zelanda) en noviembre de 1933. Lo acompañarán Bernt Balchen y sir Hubert Wilkins, y establecerán su base en Icebarrier, en el mar Ross, desde donde volarán hasta el mar Weddell, con el propósito principal de descubrir si el pretendido continente antártico es único, o lo forman trozos de tierra separados por el mar.

No figura en el proyecto volar sobre el Polo Sur.

LOS JAPONESES BOMBARDEAN UNA COMARCA PEKIN.—Tres aviones japoneses han bombardeado una comarca cerca de Haila, a fin de evitar que las tropas rebeldes utilicen un avión japonés que se vio obligado a aterrizar en aquel lugar.

Los tripulantes del avión fueron hechos prisioneros por las tropas de Supingwen, jefe del movimiento antimanchú.

TALONARIOS Para cobro de rentas de casas y otros,

Imprenta de la Federación APARTADO 34.—PALENCIA

SE HA TRASLADADO

LA FABRICA DE MOSAICOS LA HORTENSIA al edificio de su propiedad, en la misma calle (junto al Antiguo Manicomio de Varones).

Nuevos Catálogos de Mosaicos gratis al que lo solicite. PAVIMENTACIONES ARTISTICAS, GARANTIZANDO RESISTENCIA Y COLORIDO

Azulejos, cementos, fregaderas, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

HIJO DE JESUS PEREZ DE LA FUENTE Manuel Rivera, 26 y 28. (Palencia).

SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Cirugía general y Ortopédica: Dr. Abilio G. Barón. Garganta nariz y oídos: Dr. Luis R. Zorrilla. Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X, Sala séptica y aséptica; calefacción central. Consulta diaria de Medicina, Cirugía y Partos: Dr. Antonio Santos.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes... de ALAEJOS

Norias... de ALAEJOS

Arados... de ALAEJOS

Prensas... de ALAEJOS

Trilladoras... de ALAEJOS

Aventadoras... de ALAEJOS

En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS

(Valladolid) ALAEJOS

PRIM Ortopédico

EN PALENCIA

El reputado ortopédico de Madrid (Preciados 33), recibirá en PALENCIA, el 22 de Octubre, en el CENTRAL HOTEL, de 9 a 2, a cuantos necesiten

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales, por tendones compensadores, CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pot y para corregir desviaciones de la columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS y todas las articulaciones, así como para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS, FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO

Su abandono le expone en cualquier momento a un serio percance. Nuestros modelos anatómico-mecánico se adapta sin trabas y es cómodo.

Contiene TODAS LAS HERNIAS, alejándole el peligro y encaminándole a la curación.

El precio entre 100 y 250 pesetas, es todo el tratamiento, incluso averías que se relacionan con el buen funcionamiento.

Los NIÑOS curan todos sin excepción en seis meses. Precio de 50 a 100 pesetas.

De los artículos firmados responderán sus autores No se devuelven los originales

Preios de suscripción Año 24 Semestre 12 Trimestre 6

El Día de Palencia

SE REUNE LA COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

A la hora de costumbre, celebró hoy sesión la Comisión Gestora de la Corporación Provincial, bajo la presidencia de don Antonio Casañé, asistiendo los diputados provinciales señores Conde, Fernández, Corcobado, Olmo y Tejedor.

Leída el acta de la sesión anterior, quedó aprobada y se entró en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos: Quedó enterada la Corporación del balance de comprobación y saldos, en el 30 de septiembre próximo pasado.

Idem sobre las cuentas de ingresos y gastos en el trimestre correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre.

Idem sobre el movimiento de fondos de la subvención para caminos vecinales en el tercer trimestre, en las cuales la Corporación tiene anticipadas la cantidad de 248.615,34 pesetas.

Idem para formar los presupuestos parciales de Vías y Obras, acordándose que las entidades comprendidas en él remitan a intervención los presupuestos parciales cuanto antes, a fin de acoplarlos a los presupuestos generales.

CUENTAS Y RECIBOS
Quedaron aprobados, bajo informe favorable, todas las cuentas y recibos presentados por el ministro de diversos artículos a las dependencias de la Diputación.

PENSIONES
Se concede la pensión de lactancia para la crianza de los niños huérfanos Erenia Gil González, de Villahán de Palenzuela, y Alejandro Pascual, de Espinosa de Cerrato; éste último no disfrutará de esta pensión hasta tanto no cumpla los 28 meses de edad.

Quedó inscripto en el escalafón para ingreso en el Hospicio por tufo, Ignacio Vuelta Martín, de Cenera de Zaina, por encontrarse impedida.

Se dió cuenta en la sesión, del ingreso de cuatro jóvenes fugados de su domicilio paterno de Orense, en la casa de Beneficencia, de los cuales, a su vez, se fugaron tres del establecimiento.

DEFUNCION
El director del Manicomio de hombres, participa que el día 19 ha fallecido el demente Francisco Abad Husillos, de Población de Cerrato, procedente de la Beneficencia.

Al mismo tiempo, la directora del Manicomio de mujeres comunica a la Comisión Gestora, la salida con licencia y reintegro de la demente Tiburcia García González, de Palencia.

Se admitió el traslado al Manicomio, desde la Beneficencia, de la joven Clementina Peláez Campillo, de Riosmenudos, según el informe del facultativo de dichos establecimientos.

Se determinó, asimismo, el ingreso en el Manicomio, de la joven Sara Noriega, de Aguilar de Campo, en vista de los buenos informes facilitados por la Alcaldía de dicho pueblo.

Se aceptó la propuesta, haciéndose cargo de los estancias que devenguen en el Manicomio Sebastián Amor, de Cevico Navero, a calidad de reintegro.

La Comisaría de la Generalidad de Gerona, remite una cuenta por estancias atrasadas de aquel Manicomio, desde los años 1925-1926 hasta la fecha, quedando denegada por existir un error en la cuantía de ellas y se acuerda se pague muy cerca de la mitad de lo solicitado a aquella entidad, con cargo a los nuevos preceptos.

SUBVENCION AL AYUNTAMIENTO
Quedó sobre la mesa en la anterior sesión, la subvención al Ayuntamiento de esta capital por las obras realizadas en la depuración de aguas y otras, ya que no había presentado planes, mapas, etc.

La Corporación acordó pase

CON 8 DIPUTADOS EN LOS ESCAÑOS, EL BANCO AZUL VACIO Y LAS TRIBUNAS CASI DESIERTAS, SE ABRIÓ ESTA TARDE LA SESION EN EL CONGRESO

Informaciones de última hora

EL JEFE DEL GOBIERNO ANUNCIA QUE A FINES DEL AÑO PRONUNCIARA UNA CONFERENCIA POLITICA EN UN TEATRO MADRILEÑO

DISPOSICIONES OFICIALES
MADRID.—La "Gaceta" de hoy ha publicado una Orden del ministerio de Agricultura ampliando hasta el 27 del actual el plazo de admisión de relaciones juradas de los vocales representativos del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.

Inserta otra Orden de Agricultura, disponiendo que el maíz exótico que en lo sucesivo se declare para la venta, cualquiera que sea el objeto y destino de esta venta, devenga al pasar la frontera, de derechos, a partir de 21 del actual, la cantidad de 8'50 pesetas oro por quintal métrico.

Orden de Gobernación, para que se constituya la Junta organizadora de la Liga Nacional anticancerosa.

Orden del ministerio de la Guerra, para que el plazo de quince días que se establece en la Ley para los inválidos del Ejército que quieren optar bien por seguir como hasta ahora o bien por lo que se especifica en la Ley del 15 de septiembre último, se considere a partir de la publicación del Reglamento para la aplicación de esta Ley.

LOS AUMENTOS A LOS FERROVIARIOS
MADRID.—"El Socialista" de hoy dice que no se sabe a cuánto ascenderá el aumento de salarios de los empleados de ferrocarriles por el aumento del tres por ciento en las tarifas, pues la comisión encargada de dictaminar sobre este asunto, no ha terminado su labor, por la oposición que ha encontrado en las Compañías de ferrocarriles.

LES EXPULSAN DE LA CASA DEL PUEBLO PORQUE ABOGAN POR LA ESCISION
MADRID.—En la última sesión de la Casa del Pueblo se tomó el acuerdo de expulsar a seis afiliados, por que hacían propaganda, invitando a la escisión entre los socios.

EXITO DE "BROMAS Y VERAS"
MADRID.—Hoy se vendió por primera vez el semanario festivo "Bromas y Veras", que ha tenido muy buena acogida del público, habiendo sido un éxito su publicación.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA
MADRID.—Vistaron al ministro de la Guerra el general González del Barrio, el comandante Burguete, una comisión de la Sección de Ciencias y otra de la juventud de Acción Republicana, que le expuso la labor realizada hasta ahora.

El jefe del Gobierno les prometió dar una conferencia en uno de los teatros de Madrid, a fines del año actual.

También visitaron al señor Azaña unos comisionados de la Escuela Industrial para pedirle se consignara en los Presupuestos una cantidad para dicha escuela, con lo que cesaría la huelga que hoy plantea.

EL SEÑOR LARGO CABALLERO MEJORADO
MADRID.—Hoy ha mejorado algo de su enfermedad el ministro de Trabajo. Este pasó la noche descansando algunos ratos.

AUDIENCIA DEL PRESIDENTE
MADRID.—El presidente de la República recibió hoy en audiencia al Alto Comisario en Ma-

drucos, señor López Ferrer. Después recibió una numerosa audiencia de diputados. Entre éstos figuró el señor Royo Villanova, a quien le acompañaba el vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia de Valladolid.

LA CASA DE SALUD DE SANTA CRISTINA
MADRID.—El ministro de Instrucción Pública visitó esta mañana la Casa de Salud y Maternidad de Santa Cristina.

El señor de los Ríos encontró muy bien montados y atendidos los servicios.

BANQUETE A ALVAREZ DEL BAYO
MADRID.—El ministro de Estado asistió hoy en la Embajada de Méjico al banquete con que fué obsequiado nuestro embajador en aquel país, señor Alvarez del Bayo.

SALA DE SOCORRO
En este benéfico establecimiento han sido curados en el día de hoy los siguientes heridos casuales:

José Antolín, de 1 año, con herida contusa en la región frontal.

Isaac San Martín, de 22, con herida contusa y desgarró de 10 centímetros de extensión en la parte media y anterior de la pierna derecha.

Pilar González, de 16, con herida cortante en los dedos pulgar y anular de la mano izquierda.

Félix Pascual de 7, de una herida con hematoma en la región ciliar izquierda.

Juan Asenjo, de 4, con heridas cortantes en dedo pulgar y pérdida de sustancia en el dedo índice de la mano izquierda.

Liquidación de Maderas en este mes
Se liquida toda clase de maderas de chopo y olmo, para carpintería, y también madera de pino, entarimados de pino y chopo, fabricados en esta misma casa, con todos los adelantos modernos. Se vende ramera de pino para panaderías por vagones en la estación de Mave. Aguilár y Carrión.

José María de la Sierra Osorno.

GACETILLAS
Poco queda a Santa Rita en la más difícil cosa, porque se vuelve bonita y se vuelve primorosa la que guste del postín y compre bolso y sombrero en la Casa de Martín.

Velos, guantes, blusones de punto; medias lo mejor que se fabrica.—Altas novedades Mayor Pral., 78. Teléfono 266

CAMONETA "Chevrolet", 6 cilindros, como nueva, se vende a toda prueba, de verdadera ocasión. Manuel Polo. Mayor, 91. Palencia.

Dr. Marcos M. Escobar RADIOLOGO
Del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos
Ha trasladado su consulta Plaza de León, 2.—(Frente a Correos)

Herniados Quebrados

AHORRA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS. El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten, en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el DOMINGO próximo, día 23 del corriente.—NOTAS: En VALLADOLID, el día 21, en el Hotel Imperial. Y en LEON, el día 24, en el Hotel Oñden.—ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

ASAMBLEA DE PROPIETARIOS URBANOS EN EL TEATRO DE LA COMEDIA, DE MADRID

A las once de la mañana del domingo, 16, han celebrado una importante Asamblea los propietarios de fincas urbanas de España, convocados por la "Defensa de la Propiedad Urbana de Madrid", presidida por don Francisco de Caso y representados por las Asociaciones de Madrid, Valladolid, Gijón, San Sebastián, Málaga, Bilbao y Palencia, y "Unión Económica" y "Federación Patronal de la Construcción" que prestan su apoyo a la campaña de propietarios.

Actúa de secretario, el que lo es de Madrid, señor Tejero.

DON FRANCISCO DE CASO
Presidente de la Entidad Madrileña, saluda a la Asamblea y expone la significación del acto, propugnando por soluciones que encuadren en el restablecimiento del régimen jurídico de la propiedad, perturbada desde hace algún tiempo, con grave lesión para la economía general y para la marcha normal del Estado.

Inmediatamente concede la palabra al **SEÑOR GOMEZ COTTA**

Presidente de la Asociación de Málaga, quien relaciona la grave crisis de la Propiedad en Andalucía con el quebrantamiento del principio de autoridad y el excesivo proteccionismo arancelario. Concluye que la paralización de las obras públicas y privadas que acrecientan el paro, radica en la persecución injusta del capital y en las tasas, restricciones y cargas, que se imponen a los arrendadores.

Pide una mayor comprensión y un regreso al sentido conservador de los intereses materiales y aboga por la libertad de trabajo y de contratación, como medio de estimular las actividades y el dinamismo económico.

DON LUIS SILO
En nombre de la Asociación de Valladolid, que preside, elogia la labor del forjador de esta reunión nacional, don Francisco de Caso, y pide que todos los españoles que tengan amor a ella, se unan a esta cruzada que califica de patriótica y renovadora del progreso material y moral que todos anhelamos para nuestro país.

DON JESUS BILBAO
que ostenta la representación de los propietarios de Torrelavega, saluda a las Asociaciones Libres de Madrid y provincias, y expone las grandes tragedias de la propiedad urbana de su provincia, lo cual produce honda emoción en toda la sala. Señala con firme decisión la necesidad de unirse en un esfuerzo común para defender los intereses de todos, a fin de evitar la ruina y miseria que amenaza.

Habla después el Delegado de la Federación Patronal **DON ANDRES HUELVES** quien expone los efectos de los Decretos de Alquileres, que si en un instante pudieron estimarse remedio urgente y ocasional, son por su prórroga indefinible el obstáculo más grave e invencible para el desarrollo urbano y para el de las industrias de la construcción, que en ciudades como Madrid son las únicas ponderables.

DON FELICISIMO LARRINAGA Expone a continuación en nombre de los Propietarios de Vizcaya, donde ejerce la abogacía, la situación del momento actual de España, confiando en una pronta reacción económica y una rectificación de métodos directrices, como consecuencia del fracaso del excesivo intervencionismo estatal que sólo acarrea daños en la riqueza y quebrantos en las propias masas, que trata de proteger.

D. EMILIO ALVARGONZALEZ En nombre de los propietarios de Gijón hace una documentada disertación acerca del problema de desahucios y lanzamientos, exponiendo casos de abusos intolerables, aceptándose la propuesta de acudir en queja al ministro de la Gobernación, para que mantenga el principio de autoridad, haciendo respetar las decisiones judiciales.

DON RAFAEL MORCILLO De la "Unión Municipal de Propietarios de Barcelona" invoca su españolismo de buena ley, y pide la estrecha colaboración de todos para enfrentarse con los enemigos de la propiedad privada, que es la principal y más eficaz garantía de la vida de los pueblos.

DON NICOLAS ALCALA ESPINOSA En representación de la "Unión Económica" considera que la presión mundial de las fuerzas vitales, se debe en gran parte a los ensayos de la economía dirigida y planificada, que ya empieza a rectificarse universalmente.

Dice que está de moda hablar sobre todo en aquellos que no han saludado y niega que la España ha sido jamás un país socialista; si acaso, pre-capitalista, y no está justificado, pues, combatir lo que no ha tenido ni tiene realidad.

Y termina propugnando por la unión estrecha de cuantos representan en nuestro país las fuerzas económicas.

Todos los oradores fueron ruidosamente aplaudidos.

Conclusiones de la Asamblea convocada por la "Defensa de la Propiedad Urbana Española" y con asistencia de los señores de toda España, que se celebraron en el Teatro de la Comedia, de Madrid, el 16 de octubre de 1932

Esta Asamblea declara con verdadero sentimiento que al amparo de las disposiciones que contra la propiedad urbana se ven dictando con carácter restrictivo, desde hace algún tiempo, se ha creado tal estado de anarquía entre los inquilinos que pone en inminente riesgo de quebra la los propietarios quienes, de prolongarse esta situación, se verán obligados a poder satisfacer sus tributos y cargas, sumiéndose en espantosa miseria, tanto ellos como el Erario público.

Entiende esta Asamblea que la única forma de solucionar esta grave situación, es la vuelta al régimen común, el respeto literal de los contratos y el cumplimiento riguroso del Código Civil, y de la Ley de Enjuiciamiento vigente.

De esta manera el paro urbano puede tener una inmediata y fácil solución, pues con ello se estimularán las nuevas construcciones y acrecentarán las obras de reparación.

URALITA, S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos
Canalones — Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
S^o cursal en Palencia. Mayor Pral. 259
Teléfono 200

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 1^o
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1^o (Antes San Francisco) (1.ª bocaplaya)

NEGROLOGIA
La misa de familia por el día de don Isaac Martín (q. e. p. d.) se celebrará mañana, a las diez en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad.

EN VILLADOLID
Se venden: una casa con amplias habitaciones, lagar y pajar con 300 cántaros de agua y 50 fanegas de tierra labrada y una era en el término de Villadolid. Los bienes se venden juntos o separados. Informes en esta Administración.

TRASPASO COMERCIO
En Astudillo, el acreditado tejidos, paquetería y calzado, fallecimiento de su dueño, Felipe Zurita, con numerosa clientela, siendo tradicional en esta plaza. Las gestiones, en Gijón hace una documentada disertación acerca del problema de desahucios y lanzamientos, exponiendo casos de abusos intolerables, aceptándose la propuesta de acudir en queja al ministro de la Gobernación, para que mantenga el principio de autoridad, haciendo respetar las decisiones judiciales.